

El lote de terreno que sufren las construcciones al pasar el tiempo y/o su falta de mantenimiento. PARÁMETROS DEL AVALÚO Precios de la construcción Cámara de la Construcción. Precios de mercado de materias y mano de obra de construcción. Ubicación del departamento con respecto a la ciudad. Características de las vías de comunicación Existencia de servicios de infraestructura en la zona Índice de vetustez de la Unión Panamericana de Avaluadores Forma y topografía del terreno Precios del mercado del sector Plusvalía y demanda del departamento. Plusvalía y demanda de propiedades. Lo que comunico para los fines legales consiguientes por tratarse del primer señalamiento, se recibirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, en cheque certificado a nombre del Juzgado o dinero en efectivo. Certifico. Dr. Washington Torres Suárez SECRETARIO (E) Hay firma y sello AC/87319/f

**REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO NOVENO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA**

AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público en general que en Juicio Nro. 1013-2003- JCT, en la Secretaría de esta Judicatura, el día 12 de Octubre del 2012, desde las trece horas hasta las diecisiete horas, se va a proceder al remate del inmueble detallado a continuación:
1. UBICACIÓN
El lote de terreno N°35, se

sector y los servicios básicos existentes. En el día y hora señalados se recibirán ofertas que tendrán como base las dos terceras partes del avalúo aprobado adjuntando el 10% de otorgado en dinero efectivo o cheque certificado a nombre de esta Judicatura, por tratarse del primer señalamiento. Lo

**CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MEDISYSTEM
HOLDING S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de MEDISYSTEM HOLDING S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Miércoles 26 de Septiembre de 2012, a las 09:00 horas, en el Salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la reforma al Estatuto Social;
2. Conocer y resolver sobre el aumento de capital por emisión de acciones preferidas, incluyendo sus condiciones de emisión, precio y demás características; así como la consiguiente reforma al Estatuto Social.

Se convoca señaladamente en forma especial e individual a Norma Carrillo, en su calidad de Comisario Principal y a José Repetto, en su calidad de Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 17 de Septiembre de 2012

JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER
PRESIDENTE EJECUTIVO
MEDISYSTEM HOLDING S.A.

AP/54201/M

ha dictado lo siguiente:
SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA, DEMARCACION HIDROGRAFICA DE ESMERALDAS- Zonal Quito.- Trámite N° 220-12 C.s. (F.T.F.)- Quito, 20 de Agosto del 2012.- Las 13H30.- VISTOS: Avpco.- conocimiento del presente trámite en virtud de haber sido

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE MAMCORP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

Se comunica al público que MAMCORP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.004754 de 11 de septiembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: el objeto social de la compañía es:...

1. Venta por mayor y menor de equipos y aparatos para radio comunicación telefonía y telegrafía con hilos o inalámbricos.
2. Servicios generales de consultoría científica y técnica.
3. Servicios de mantenimiento e instalación de sistemas de comunicación, telefonía e informática.
4. Servicio y uso de telefonía fija y telecomunicaciones móviles, además de servicios y equipos de telecabinas y locutorios.
5. Venta al por mayor y menor de equipos satelitales, localización, seguimiento y ubicación mediante sistemas (GPS) (GPRS) (RFID)..."

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de septiembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR/88386/oc

16 OCT. 2012 AR/88386/oc

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS INTEGRALES DE
SEGURIDAD INSEGSERVICE CIA. LTDA.**

La compañía SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD INSEGSERVICE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.004742 de 11 de Septiembre de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) SERVICIOS AMBIENTALES DE SALUD, DE SEGURIDAD Y RIESGOS DEL TRABAJO, PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA RIESGOS Y DESASTRES NATURALES...

LA COMPAÑIA NO PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, SIENDO SU RUBRO LA SEGURIDAD Y RIESGOS DE TRABAJO.

Quito, 11 de Septiembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

AR/88386/oc